

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

*MACG ASESORES
AUDITORES, S.L.*

*Empresa auditada: ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE
AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO TENERIFE*

INFORME DE AUDITORIA

EJERCICIO 2020

ACTUACIÓN: AUDITORIA INDEPENDIENTE VOLUNTARIA
DE LAS CUENTAS ANUALES DEL
EJERCICIO 2020 DE LA ASOCIACIÓN
DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE
AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO
TENERIFE.

EMITIDO POR: MACG ASESORES - AUDITORES, S. L.,
ADSCRITA AL INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

DESIGNADO POR: JUNTA DIRECTIVA

Protocolo

Hoja 1

Número 234320381

Año 2021

MACG ASESORES - AUDITORES, S.L., adscrita al Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S2343, ha procedido a la actuación profesional que resulta del presente instrumento, relativa a la entidad “ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO TENERIFE”, con domicilio en Calle Puerto Escondido, 1, 3º, 38005 Santa Cruz de Tenerife, relacionada con la Auditoría Voluntaria del ejercicio 2020.

La expresada actuación tiene su origen en el nombramiento en Junta Ordinaria de fecha 09 de febrero de 2021.

INDICE

1 INFORME DE AUDITORIA

2 CUENTAS ANUALES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Asamblea de la **ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO TENERIFE**, por encargo de la Junta Directiva.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO TENERIFE** (la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

PARA LA INTERPRETACION DE ESTE INFORME DE AUDITORIA, DEBE TENERSE EN CONSIDERACION LAS CUENTAS ANUALES AUDITADAS, SIN LAS QUE EL DOCUMENTO EN SÍ MISMO, CARECE DE VALIDEZ.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre el hecho posterior incluido en la nota 19 de la memoria adjunta, que describe la situación social actual y el desarrollo de líneas de trabajo transversales a los proyectos de la entidad, así como consolidar los recursos disponibles. También se establecen los retos para el próximo ejercicio 2021.

La entidad ha descrito los efectos que la situación de crisis del COVID-19 ha producido en las operaciones futuras de la Asociación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La entidad no presenta informe de gestión.

Responsabilidad de la junta directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la junta directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la junta directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

PARA LA INTERPRETACION DE ESTE INFORME DE AUDITORIA, DEBE TENERSE EN CONSIDERACIÓN LAS CUENTAS ANUALES AUDITADAS, SIN LAS QUE EL DOCUMENTO EN SÍ MISMO, CARECE DE VALIDEZ.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la junta directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la junta directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

PARA LA INTERPRETACION DE ESTE INFORME DE AUDITORIA, DEBE TENERSE EN CONSIDERACIÓN LAS CUENTAS ANUALES AUDITADAS, SIN LAS QUE EL DOCUMENTO EN SÍ MISMO, CARECE DE VALIDEZ.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la junta directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la junta directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES

José Manuel Rodríguez Luis
Nº ROAC: 18593

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de Abril de 2021.

Avenida Buenos Aires, nº 28, 38005 Santa Cruz de Tenerife
MACG ASESORES-AUDITORES, S.L.
Nº ROAC: 52343

MACG ASESORES-AUDITORES, S.L.
N.I.F.: B-38880472
Nº ROAC: S 2343
Av. Buenos Aires,
28. C.P.: 38005
Edif. El Cabo



MACG
ASESORES-AUDITORES,
S.L.
2021 Núm. 14/21/00395

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

PARA LA INTERPRETACION DE ESTE INFORME DE AUDITORIA, DEBE TENERSE EN CONSIDERACIÓN LAS CUENTAS ANUALES AUDITADAS, SIN LAS QUE EL DOCUMENTO EN SÍ MISMO, CARECE DE VALIDEZ.

INDICE

2 CUENTAS ANUALES

1.1 Balance de situación - Activo

1.2 Balance de situación – Patrimonio Neto y pasivo

1.3 Cuenta de Pérdidas y Ganancias

1.4 Memoria

1. Actividad de la asociación.
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.
3. Aplicación de resultados.
4. Normas de registro y valoración.
5. Inmovilizado material e intangible
6. Bienes del patrimonio histórico.
7. Activos financieros.
8. Pasivos financieros.
9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.
10. Fondos propios
11. Situación fiscal.
12. Ingresos y gastos.
13. Subvenciones, donaciones y legados.
14. Operaciones con partes vinculadas.
15. Actividad de la entidad, aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, gastos de administración
16. Otra información.
17. Liquidación del presupuesto.
18. Presupuesto 2017.
19. Acontecimientos posteriores al cierre.
20. Información sobre medio ambiente.
21. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Listado Estados Contables de
ASOC HOGARES NIÑOS PRIVADOS AMBIENTE FAM

Balance de Situación

ACTIVO	Nota	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		78.162,40	33.235,51
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material		73.262,40	28.335,51
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		4.900,00	4.900,00
VII. Activos por impuesto diferidos		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		121.220,17	100.494,55
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		35.792,31	2.440,41
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		85.427,86	98.054,14
TOTAL ACTIVO (A + B)		199.382,57	133.730,06

Listado Estados Contables de
ASOC HOGARES NIÑOS PRIVADOS AMBIENTE FAM

PASIVO	Nota	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		117.688,67	124.088,63
A-1) Fondos propios		117.688,67	124.088,63
I. Dotación fundacional/Fondo social		272.956,64	272.956,64
1. Dotación fundacional/Fondo social		272.956,64	272.956,64
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas		-208,99	-208,99
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-148.659,02	-107.044,16
IV. Excedente del ejercicio		-6.399,96	-41.614,86
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferidos		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		81.693,90	9.641,43
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo		0,00	-327,01
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	-327,01
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		19.502,12	9.968,44
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		19.502,12	9.968,44
VI. Periodificaciones a corto plazo		62.191,78	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		199.382,57	133.730,06

Listado Estados Contables de
ASOC HOGARES NIÑOS PRIVADOS AMBIENTE FAM

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		0,00	0,00
A) Excedente del ejercicio		0,00	0,00
1. Ingresos de la actividad propia		470.814,74	344.862,19
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		470.814,74	344.862,19
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		-64.554,29	-59.032,05
7. Otros ingresos de la actividad		10.136,00	0,00
8. Gastos de personal		-289.294,86	-213.293,15
9. Otros gastos de la actividad		-128.193,68	-108.281,29
10. Amortización del inmovilizado		-5.970,35	-5.299,03
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		1.592,98	165,37
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-5.469,46	-40.877,96
14. Ingresos financieros		0,00	2,36
15. Gastos financieros		-930,50	-739,26
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-930,50	-736,90
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-6.399,96	-41.614,86
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		-6.399,96	-41.614,86
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00

Listado Estados Contables de
ASOC HOGARES NIÑOS PRIVADOS AMBIENTE FAM

G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	0,00	0,00
H) Otras variaciones	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-6.399,96	-41.614,86

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]

**ASOCIACION DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE
FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE**

G38378410

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2020

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE

MEMORIA ASOCIACIONES

Del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación de Hogares para niños Privados de Ambiente Familiar “Nuevo Futuro de Tenerife” se constituyó en Santa Cruz de Tenerife, el día 10 de Enero de 1995, y fue declarada de Utilidad Pública el 30 de junio de 1998. Está provista de C.I.F. G-38378410 y su domicilio social actual está en la Avenida San Sebastián, en el número 148, en Santa Cruz de Tenerife. Las oficinas administrativas se encuentran en la Calle Puerto Escondido nº 1 Piso 3 en Santa Cruz de Tenerife.

La Asociación tiene como fin fundamental la promoción humana y social de los niños y jóvenes privados de ambiente familiar normal, sin familia de sangre conocida o que aún teniéndola, hayan sido abandonados o sean expósitos o por cualquier circunstancia se encuentren de hecho fuera de una vida familiar organizada.

Para el cumplimiento del fin fundacional se desarrollan las siguientes actuaciones:

- a) Constitución en casa-habitación, de ciudades y localidades en general, de residencia para niños y jóvenes en número limitado para la creación de un clima de hogar familiar.
- b) El mantenimiento de dichos hogares, tanto en el sostenimiento económico de los servicios inherentes a un lugar familiar y a la alimentación, vestido, dinero de bolsillo y asistencia general de los beneficiarios, como el sostenimiento de una moral social de convivencia y de estímulo del sentido de la responsabilidad.
- c) La promoción individual de los beneficiarios para su perfecta integración en la sociedad mediante el desarrollo de sus propias potencias y aptitudes, para lo cual se facilitará la asistencia a centros escolares, la obtención de estudios y aprendizaje profesional que les permita el acceso a empleos y puestos de trabajo que la Asociación se esforzará en procurar para ellos.
- d) Otras actuaciones encaminadas a la consecución de objetivos necesarios o convenientes para el mejor cumplimiento del fin fundamental mencionado de asistencia a niño y jóvenes privados de ambiente familiar.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

En el ejercicio 2020 es de aplicación el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE

sin fines lucrativos (en adelante, PGC-ESFL). Junto con el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre que modifica el anterior Real Decreto.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

1) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en España en materia contable y mercantil, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

Las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020 han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera “Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre” y Real Decreto 602/2016 de 2 de Diciembre, que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el órgano de dirección, se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2) Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. En consecuencia, los miembros de la Junta Directiva han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre, en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativas y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Asociación siga funcionando normalmente, a excepción de lo mencionado en el punto 19 de esta memoria.

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE

4) Comparación de la información

En estas cuentas anuales el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, que establece las reglas de aplicación de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y dichas cuentas anuales son comparables con las del ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en más de una partida del balance.

6) Cambio en criterios contables

No se han producido cambios en criterios contables en estas cuentas anuales referentes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

7) Corrección de errores.

No se han practicado ajustes por corrección de errores en el ejercicio.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias refleja un excedente negativo del ejercicio 2020 de 6.399,96 euros. Por tanto este resultado pasará a formar parte de los Excedentes negativos de ejercicios anteriores, no existiendo aplicación de resultados.

El excedente negativo del ejercicio 2019 fue de 41.614,86 euros que pasará a formar parte de los excedentes de ejercicios anteriores.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han cumplido las normas de valoración y registro establecidas en la legislación vigente, en particular lo establecido en el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y las cuentas anuales son comparables con el ejercicio anterior.

1) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se han registrado inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción incluyendo todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE

Posteriormente, se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La dotación anual a la amortización correspondiente a cada bien se calcula en función de su vida útil estimada, y se lleva a cabo mediante la aplicación del método lineal, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

BIENES	%	Años
Aplicaciones informáticas	33%	3

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

No existe fondo de comercio en el balance de la Asociación.

2) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No existen.

3) Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción incluyendo todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Posteriormente, se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

No se han capitalizado gastos financieros.

La dotación anual a la amortización correspondiente a cada bien se calcula en función de su vida útil estimada, y se lleva a cabo mediante la aplicación del método lineal, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

BIENES	%	Años
Instalaciones técnicas	8%	12
Maquinaria	12-15-25%	8-6-4
Utillaje	12%	8
Mobiliario	10-12%	8-10
Equipos procesos información	25%	4
Otro inmovilizado	10%	10

4) Activos financieros y pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros han sido valorados inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles. No obstante, estos últimos se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se han valorado por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no ha sido significativo.

Posteriormente se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los activos con vencimiento no superior a un año que se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Al cierre del ejercicio se han efectuado las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado. La pérdida por deterioro del valor será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se van a generar. Las correcciones valorativas, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancia

La Asociación no posee inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros del ámbito de supervisión de la CNMV, Banco de España o Ministerio de Economía, que deban adaptarse a los Códigos de Conducta establecidos por estas entidades en cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. No obstante, estos últimos se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento inferior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se han valorado por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no ha sido significativo.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento inferior a un año que se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE

5) Existencias

Debido al poco volumen y continua rotación de las existencias inherentes a la actividad: víveres, ropa, material de higiene y limpieza, etc. no se consigna partida de existencias, englobándose en las partidas de gastos de consumo de explotación.

6) Transacciones en moneda extranjera

No se han realizado operaciones en moneda extranjera.

7) Impuesto sobre Beneficios

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al mecenazgo y su reglamento de desarrollo posterior, la Asociación, al cumplir los requisitos previstos en dicha Ley a efectos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades, está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica, así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

8) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

9) Provisiones y contingencias

No existen.

10) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias y voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

No existen aportaciones ni compromisos por pensiones.

11) Subvenciones

Se aplica lo contenido en la Norma de Registro y Valoración 20ª del PGC-ESFL.

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

12) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Asociación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

13) Activos no corrientes mantenidos para la venta.

No hay.

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

5.1 Inmovilizado Intangible.

El movimiento en el 2019 fue el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31/12/2018	Adiciones o Traspasos	Bajas o Traspasos	Saldo al 31/12/2019
Coste:				
Aplicaciones informáticas	727,49			727,49
	727,49			727,49
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	-727,49			-727,49
	-727,49			-727,49
Total inmovilizado intangible neto	0,00			0,00

El movimiento experimentado por las cuentas incluidas en este epígrafe durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31/12/2019	Adiciones o Traspasos	Bajas o Traspasos	Saldo al 31/12/2020
Coste:				
Aplicaciones informáticas	727,49			727,49
	727,49			727,49
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	-727,49			-727,49
	-727,49			-727,49
Total inmovilizado intangible neto	0,00			0,00

A 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, se encuentran totalmente amortizados todos los elementos del inmovilizado intangible por importe de 727,49 €.

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE

5.2. Inmovilizado Material.

El movimiento en el 2019 fue el siguiente:

	Saldo al 31/12/2018	Adiciones o Trasposos	Bajas o Trasposos	Saldo al 31/12/2019
Coste:				
Instalaciones técnicas	39.271,24			39.271,24
Maquinaria	10.995,13			10.995,13
Útiles y herramientas	4.713,17			4.713,17
Mobiliario	71.893,41	428,90		72.322,31
Equipos procesos información	22.951,23	266,00		23.217,23
Otro inmovilizado material	1.791,87			1.791,87
	151.616,05	694,90	0,00	152.310,95
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas	-16.571,79		-2.064,67	-18.636,46
Maquinaria	-10.995,13			-10.995,13
Útiles y herramientas	-4.713,17			-4.713,17
Mobiliario	-63.901,49		-2.211,49	-66.112,98
Equipos procesos información	-20.763,83		-978,87	-21.742,70
Otro inmovilizado material	-1.731,00		-44	-1.775,00
	-118.676,41	0,00	-5.299,03	-123.975,44
Total inmovilizado material neto	32.939,64			28.335,51

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE

Durante el ejercicio económico 2020 se han producido en las partidas del Activo Inmovilizado Material los movimientos que a continuación se indican:

	Saldo al 31/12/2019	Adiciones o Traspasos	Bajas o Traspasos	Saldo al 31/12/2020
Coste:				
Instalaciones técnicas	39.271,24			39.271,24
Maquinaria	10.995,13			10.995,13
Útiles y herramientas	4.713,17			4.713,17
Otras Instalaciones	0,00	44.923,24		44.923,24
Mobiliario	72.322,31	2.685,00		75.007,31
Equipos procesos información	23.217,23	347,00		23.564,23
Otro inmovilizado material	1.791,87	2.942,00		4.733,87
	152.310,95	50.897,24	0,00	203.208,19
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas	-18.636,46		-1.687,04	-20.323,50
Maquinaria	-10.995,13			-10.995,13
Útiles y herramientas	-4.713,17			-4.713,17
Otras Instalaciones	0,00		-1.055,22	-1.055,22
Mobiliario	-66.112,98		-2.337,40	-68.450,38
Equipos procesos información	-21.742,70		-772,29	-22.514,99
Otro inmovilizado material	-1.775,00		-118,4	-1.893,40
	-123.975,44	0,00	- 5.970,35	-129.945,79
Total inmovilizado material neto	28.335,51			73.262,40

A 31 de diciembre de 2020 el coste del inmovilizado material totalmente amortizado que continúa en uso asciende a la cantidad de 89.771,11 euros. Los elementos totalmente amortizados en el ejercicio 2019 ascendían a 88.224,98 euros.

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE

Inmuebles cedidos a la entidad: La Asociación dispone de cinco inmuebles siguientes, que han sido cedidos por la Asociación de Hogares para niños privados de ambiente familiar Nuevo Futuro, con C.I.F. G-28309862 y domicilio en Madrid:

- Hogar San Antonio.
- Hogar San Fernando.
- Hogar San José.
- Hogar La Orotava.
- Inmueble de Oficina en Calle San Sebastián.

Dichos inmuebles fueron cedidos gratuitamente a la Asociación de Tenerife en contrato firmado el 25 de junio de 2014 por la Asociación Nuevo futuro de Madrid. Dicho contrato estipulaba su duración desde la fecha de adquisición de los distintos inmuebles hasta diciembre de 2014, renovable automáticamente por periodo de 6 meses. No se ha procedido a activar dicha cesión gratuita como inmovilizado intangible porque el periodo de vigencia del contrato son renovaciones cada 6 meses, con lo cual entendemos que la cesión está vencida a fecha de estas cuentas y como son renovables a 6 meses no procedemos a activar ningún activo ya que lo lógico será activarlo para periodos superiores al año si el contrato lo estipulara. Se ha registrado el correspondiente gasto y a su vez el ingreso a modo de subvención por el coste de arrendamiento de los inmuebles cedidos.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes que pertenezcan al Patrimonio Histórico.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

7.1 Instrumentos financieros a corto plazo

Créditos, derivados y otros

En este año 2020 no hay saldos en deudores por activos financieros.

7.2 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No se ha registrado correcciones.

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1 Instrumentos Financieros a corto plazo

Derivados y otros.

Los valores en libros de estos pasivos financieros en el ejercicio 2019 y 2020 son los siguientes:

Agrupación	Saldo 2019	Saldo 2020
Acreedores comerciales y otras	9.968,44 €	19.502,12 €
Total	9.968,44	19.502,12 €

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE

8.2 Vencimiento de deudas y deudas con garantía real al cierre del ejercicio

Las deudas existentes al cierre del ejercicio son deudas con acreedores y Administraciones Públicas habituales, y tienen vencimiento inferior al año.

No existen deudas con garantía real.

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose de este epígrafe del balance en el 2019 es el siguiente:

Deudores por subvenciones, aportaciones y donaciones:

Cuentas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Subvención Cabildo IASS	100.000,00	161.666,67	261.666,67	0,00
Donaciones	0,00	26.624,86	26.624,86	0,00
Fundación Canaria Cajasiete	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Subvención Fundación Caja Canarias	0,00	4.500,00	4.500,00	0,00
Fundación Cepsa	0,00	12.000,00	9.600,00	2.400,00
Fundación Disa	1.380,00	0,00	1.380,00	0,00
Subvención IMAS	0,00	59.370,40	59.370,40	0,00
Otros	40,41	24.800,07	24.800,07	40,41
Total Deudores	101.420,41	293.962,00	295.342,00	2.440,41

El desglose de este epígrafe del balance en el 2020 es el siguiente

Deudores por subvenciones, aportaciones y donaciones:

Cuentas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Subvención Cabildo IASS	0,00	61.129,79	61.129,79	0,00
Donaciones	0,00	45.699,66	45.699,66	0,00
Fundación Canaria Cajasiete	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Subvención Fundación Caja Canarias	0,00	-4.500,00	-4.500,00	0,00
Fundación Cepsa	2.400,00	0,00	0,00	2.400,00
Fundación Disa	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvención IMAS	0,00	148.380,00	148.380,00	0,00
Subvención Gobierno de Canarias	0,00	32.223,19	0,00	32.223,19
Subvención Instituto Canario de la Vivienda	0,00	129.427,94	129.427,94	0,00
Otros	40,41	3.623,28	2.494,57	1.169,12
Total Deudores	2.440,41	420.983,86	387.631,96	35.792,31

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE

10. FONDOS PROPIOS

Los movimientos de las cuentas en este epígrafe en el ejercicio 2019 fueron los siguientes:

CUENTAS	SDO.INICIAL	AUMENTOS	DISMINUC.	SDO.FINAL
Fondo Social	272.956,64			272.956,64
Reserva Voluntarias	-208,99			-208,99
Remanente	490.313,27			490.313,27
Excedentes negativos Ej.Ant.	-513.122,63	-84.234,80		-597.357,43
Excedente ejercicio anterior	-84.234,80		84.234,80	0,00
Excedente negativo ejercicio	0,00	-41.614,86		-41.614,86
Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	0,00			0,00
TOTALES	165.703,49	-125.849,66	84.234,80	124.088,63

Los movimientos de las cuentas en este epígrafe en el ejercicio 2020 fueron los siguientes:

CUENTAS	SDO.INICIAL	AUMENTOS	DISMINUC.	SDO.FINAL
Fondo Social	272.956,64			272.956,64
Reserva Voluntarias	-208,99			-208,99
Remanente	490.313,27			490.313,27
Excedentes negativos Ej.Ant.	-597.357,43	-41.614,86		-638.972,29
Excedente ejercicio anterior	-41.614,86		41.614,86	0,00
Excedente negativo ejercicio		-6.399,96		-6.399,96
Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	0,00			0,00
TOTALES	124.088,63	-48.014,82	41.614,86	117.688,67

11. SITUACION FISCAL

Según la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos, la Asociación tiene exención total al no desarrollarse actividad mercantil.

No existe diferencia entre el cálculo del resultado del ejercicio y el resultado fiscal.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones impositivas no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Asociación tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Asociación como consecuencia de una eventual inspección.

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE

12. INGRESOS Y GASTOS

12.1 Ingresos y gastos de explotación

El detalle de los ingresos y gastos de explotación en el ejercicio es el siguiente:

		2019	2020
INGRESOS EXPLOTACION	Donaciones	36.947,14	42.003,95
	Subvenciones oficiales	297.412,12	425.115,08
	Otros Ingresos de Gestión	10.502,93	13.831,71
	Suma ingresos explotación	344.862,19	480.950,74
CONSUMOS DE EXPLOTACION	Aprovisionamientos Hogares	59.032,05	64.554,29
	Gastos Personal	213.293,15	289.294,86
	Otros Gastos	108.281,29	128.193,68
	Pérdidas procedentes Inmovilizado Material	0,00	0,00
	Dot. Amortiz. y Gtos Extraord.	5.299,03	5.970,35
	Suma gastos explotación	-385.905,52	-488.013,18
RESULTADO TOTAL, VARIACION PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO.	INGRESOS - GASTOS	-41.043,33	-7.062,44

12.2 Gastos de personal

Gastos de personal de los Hogares:

	2020	2019
Sueldos y salarios hogares	166.584,56	119.848,55
Indemnizaciones hogares		
Seguridad social a cargo de la asociación hogares	51.197,00	32.165,70
Aportaciones y dotaciones para pensiones		
Total gastos personal Hogares	217.781,56	152.014,25

Gastos de personal de los servicios centrales de la asociación:

	2020	2019
Sueldos y salarios	53.747,46	45.449,55
Seguridad social a cargo de la asociación	15.973,79	15.392,04
Aportaciones y dotaciones para pensiones		
Otras cargas sociales	1.792,05	437,31
Total gastos personal servicios centrales	71.513,30	61.278,90

TOTAL GASTOS DE PERSONAL (Desglose partida 8 cuenta pérdidas y ganancias)	289.294,86	213.293,15
--	-------------------	-------------------

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE

El número medio de trabajadores durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	2020	2019
FIJOS	4,50	4
NO FIJOS	6,38	4,49
TOTAL	10,88	8,49

El número medio de trabajadores en el curso del ejercicio 2019, expresado por sexo y categorías es el siguiente:

Categorías	Fijos		No Fijos	
	H	M	H	M
Director	1,00	0,00	0,00	0,00
Educador	0,00	1,00	0,60	2,89
Aux. Téc. Educativo	0,00	1,00	0,00	0,00
Administrativo	0,00	1,00	0,00	0,00
Trabajadores Sociales	0,00	0,00	0,00	1,00
TOTAL	1,00	3,00	0,60	3,89

El número medio de trabajadores en el curso del ejercicio 2020, expresado por sexo y categorías es el siguiente:

Categorías	Fijos		No Fijos	
	H	M	H	M
Director	1,00	0,00	0,00	0,00
Educador	0,00	1,50	1,00	4,40
Aux. Téc. Educativo	0,00	1,00	0,00	0,00
Administrativo	0,00	1,00	0,00	0,00
Trabajadores Sociales	0,00	0,00	0,00	0,98
TOTAL	1,00	3,50	1,00	5,38

La distribución por sexos al término del ejercicio 2019 del personal desglosado por categorías es el siguiente:

Categorías	H	M
Director	1	0
Administrativo/a	0	1
Educador/a	1	4
Aux. Téc. Educativo	0	1
Trabajadores Sociales	0	1
TOTAL	2	7

La distribución por sexos al término del ejercicio 2020 del personal desglosado por categorías es el siguiente:

Categorías	H	M
Director	1	0
Administrativo/a	0	1
Educador/a	1	8
Aux. Téc. Educativo	0	1
Trabajadores Sociales	0	1
TOTAL	2	11

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE

12.3 Aprovisionamientos

El desglose de la partida 6. Aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	2020	2019
Compras Hogares	26.178,94	21.402,53
Gastos Hogares	38.375,35	37.629,52
APROVISIONAMIENTOS	64.554,29	59.032,05

12.4 Otros gastos de explotación

El desglose de la partida 9. Otros gastos de explotación, de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	2020	2019
Servicios Exteriores	77.193,68	57.281,29
Gastos Cesión de inmuebles	51.000,00	51.000,00
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	128.193,68	108.281,29

En el año 2020 dentro de los 77.193,68€ en Servicios Exteriores, se contemplan los gastos por alquiler de dos viviendas en el Sur de Tenerife para prestar los servicios de la Asociación por importes de 8.988,00 euros y 10.712,40 euros, así como, el alquiler de las oficinas administrativas por importe de 9.630,00 euros.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las Subvenciones, donaciones y legados concedidos en el ejercicio 2019 y 2020 imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias han sido las siguientes:

ENTIDAD	FINES DE LA CONCESION	IMPORTE	
		2020	2019
Cabildo de Tenerife – Convenio IASS	Gestión y funcionamiento de hogares de menores en situación de guarda o desempleo	54.818,15	161.510,35
Otras Administraciones Pub.	Pensiones y becas para niños de la Asociación	2.454,16	4.031,37
Fundación Cajasieta	Colaboración en programa anual de actividades de la Asociación.	5.000,00	5.000,00
Fundación Cepsa	Premios al Valor Social al proyecto “ La Casa Verde”	0,00	12.000,00

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE

Fundación Canarias	Caja-Proyecto “Accesibilidad Casa Verde de Nuevo Futuro”	-4.500,00	4.500,00
Convenio IMAS- S/C	Ayto Creación y mantenimiento de un centro de mujeres con hijos en situación de emergencia social.	148.380,00	59.370,40
Instituto Canario de La Vivienda	Proyecto “Abordar situaciones de emergencia habitacional”	129.427,94	0,00
Subvención Gobierno de Canarias	Proyecto “Hogar de acogida para familias en situación de emergencia o vulnerabilidad social”	32.223,19	0,00
Subvención Cabildo Insular de Tenerife	Subvención destinada a sufragar gastos inventariables y gastos corrientes y al fomento de la promoción e integración social.	6.311,64	0,00
Ingresos por Cesión de Inmuebles		51.000,00	51.000,00
	TOTAL SUBVENCIONES	425.115,08	297.412,12

DONACIONES

ORIGEN	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Particulares	25.544,91	30.430,67
Sociedades mercantiles	30.290,75	17.019,40
TOTAL DONATIVOS	55.835,66	47.450,07

	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
TOTALES SUBVENCIONES Y DONACIONES Y LEGADOS (Desglose de la partida 1 c) de la cuenta pérdidas y ganancias)	480.950,74	344.862,19

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Existe una relación de coordinación y cooperación con la Asociación Nuevo Futuro radicada en Madrid y a través de ésta, con las otras asociaciones Nuevo Futuro del resto de España. Una vez realizado el traspaso de la titularidad de las edificaciones y conservando el derecho al uso de éstas, no existe dependencia económica con las demás asociaciones.

La asociación no tiene participación en empresas mercantiles.

Los cargos de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación son gratuitos. No se ha aplicado importe alguno a gastos en concepto de indemnización por el desempeño de sus funciones.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS, GASTOS DE ADMINISTRACION.

Todos los bienes y derechos que forman parte del fondo social están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, ya que la Asociación no ejerce ninguna actividad al margen de sus fines. Por tanto, la Asociación destina el 100% de sus rentas a fines según se describe en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y su reglamento (RD 1270/2003, de 10 de Octubre).

Ejercicio	Ingresos de la Actividad Fundacional	Renta Neta de Explotaciones económicas accesorias o complementarias	RENTA NETA DESTINABLE
2016	239.118,56		239.118,56
2017	322.189,76		322.189,76
2018	271.179,75		271.179,75
2019	344.862,19		344.862,19
2020	480.950,74		480.950,74

Aplicación de la Renta destinada a fines fundacionales.

Ejercicio	Destino a Fines Fundacionales							Pendiente
	Propuesto		Destinado a Fines Fundacionales					
	%	Importe	2016	2017	2018	2019	2020	
2016	100%	239.118,56	239.118,56					
2017	100%	322.189,76		322.189,76				
2018	100%	271.179,75			271.179,75			
2019	100 %	344.862,19				344.862,19		
2020	100 %	480.950,74					480.950,74	

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE

16. OTRA INFORMACIÓN.

Los honorarios de los auditores para el ejercicio 2020 ascienden a la cantidad de **2.600,00** euros. En el Ejercicio 2019, los honorarios abonados por la auditoría de las cuentas anuales fueron de 2.600,00 euros.

En relación al grado de cumplimiento del Código de Conducta para la realización de las inversiones financieras temporales, se informa que éstas se han realizado siguiendo un criterio conservador y de máxima prudencia en su rentabilidad, en aquellos bancos y cajas con los que se trabaja habitualmente. También se ha tenido en cuenta los criterios de diversificación, disponibilidad de los fondos y poca volatilidad

17. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO- VER NUEVO APARTADO 15) DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE PYMES- de Entidades sin ánimo de lucro (Resolución del 26 de marzo de 2013).

La liquidación se ha realizado siguiendo las pautas señaladas en el Real Decreto 776/1998 de 30 de abril. No se han segregado objetivos por programas.

EPIGRAFES	Gastos presupuestarios			EPIGRAFES	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto Euros	Realización Euros	Desviación Euros		Presupuesto Euros	Realización Euros	Desviación Euros
Op. de funcionamiento				Op. de funcionamiento			
1. Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	1. Rtdo. Explotacion act. Mercantil	0,00	0,00	0,00
2. Gtos. Colaboraciones y org gobierno	0,00	0,00	0,00	2. Cuotas usuarios y afiliados	11.253,62	3.695,71	7.557,91
3. Consumos Explotación	177.376,84	192.747,97	-15.371,13	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	458.331,31	425.115,08	33.216,23
4. Gastos de personal	316.382,49	289.294,86	27.087,63	4. Subvenciones, donaciones y legados.	20.137,00	42.003,95	-21.866,95
5. Amort., prov. otros gtos.	4.842,00	5.970,35	-1.128,35	5. Otros ingresos.	11.099,00	10136,00	963,00
6. Gtos. financieros y asim.	598,00	930,50	-332,50	6. Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00
7. Gastos extraordinarios	1.524,00	0,00	1.524,00	7. Ingresos extraordinarios	0,00	1.592,98	-1.592,98
Total gastos operaciones de funcionamiento	500.723,33	488.943,68	11.779,65	Total ingresos operaciones de funcionamiento	500.820,93	482.543,72	18.277,21
Saldo operaciones de funcionamiento (ingresos – gastos)					Presupuesto	Realizado	Desviación
					97,60	-6.399,96	6.497,56

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE

18. PRESUPUESTO 2021

INGRESOS 2021	
PROGRAMAS	
CONVENIO CABILDO EMANCIPACIÓN	100.000,00
CONVENIO IMAS MADRES (S.J.)	98.920,00
CONVENIO CABILDO MADRES I y II	20.000,00
CONVENIO IMAS MADRES (S.A.)	98.920,00
CONVENIO GOB. CANARIAS FAMILIAS (L.O.)	110.086,31
CONVENIO AYUNT. LA OROTAVA	15.000,00
CONVENIO GOB. CANARIAS EMANC. MENAS (S/C)	60.114,51
CONVENIO IMAS - CASA VERDE	7.000,00 €
	510.040,82

OFICINA	
CONVENIOS / SUBVENCION ACTIVIDADES	13.753,00 €
LOTERIA	1.099,00 €
EVENTOS	10.000,00 €
CUOTAS SOCIOS	11.473,00 €
DONACIONES	13.531,00 €
PADRINOS CV	771,72 €
	50.627,72
TOTAL INGRESOS 2021	560.668,54

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE

GASTOS 2021

PROGRAMAS	PROGRAMAS	DURACION
GASTOS DE PERSONAL EMANCIPACIÓN	54.561,22	12 meses
GASTOS DE EXPLOTACIÓN EMANCIPACIÓN	40.438,78	12 meses
GASTOS DE PERSONAL MADRES EMERGENCIA - S.J. -	85.836,59	12 meses
GASTOS DE EXPLOTACIÓN MADRES EMERGENCIA - S.J. -	28.540,00	12 meses
GASTOS DE PERSONAL MADRES EMERGENCIA 2 S/C - S.A. -	85.836,59	12 meses
GASTOS DE EXPLOTACIÓN MADRES EMERGENCIA 2 S/C - S.A. -	28.540,00	12 meses
GASTOS DE PERSONAL FAMILIAS EXCLUSIÓN NORTE - L.O. -	69.786,31	12 meses
GASTOS DE EXPLOTACIÓN FAMILIAS EXCLUSIÓN NORTE -L.O. -	30.300,00	12 meses
GASTOS DE PERSONAL JOVENES INMIGRANTES - S.F. -	38.731,98	6 meses
GASTOS DE EXPLOTACIÓN JÓVENES INMIGRANTES - S. F. -	21.382,53	6 meses
GASTOS CASA VERDE	6.385,00	12 meses
		490.339,00

OFICINA	OFICINA
GASTOS DE PERSONAL	23.621,15
HONORARIOS PROFESIONALES / ASESORÍAS	8.244,16
PRIMAS DE SEGURO	3.165,35
SUMINISTRO AGUA, LUZ, COMUNIDAD	910,00
TRANSPORTE OFICINA / GASOLINA	173,00
MAT. OFICINA	1.136,00
TELÉFONO OFICINA	5.446,00
GASTOS PUBLICIDAD	750,00
OTROS TRIBUTOS	330,00
SERV. PREV. RIESGOS LABORALES / SALUD	636,00
GASTOS FINANCIEROS	1.598,00
GASTOS EXTRAS Y AMORTIZACIONES	4.317,00
PDAS.PROC.DE INMOV.MAT.	525,00
GASTOS FORMACIÓN PL	1.444,00
ALQUILER SEDE	9.723,00

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE

ENSERES Y MATERIAL	777,00
EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.700,00
GASTOS REPRESENTACIÓN	583,00
GASTOS VOLUNTARIADO	700,00
ALIMENTACIÓN (OFIC.)	1.721,00
LIMPIEZA	1.100,00
Gastos extraordinarios	1.388,00
Reparaciones	333,00
	70.320,66
TOTAL GASTOS 2021	560.659,66

19. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Como hechos relevantes previstos para el próximo año 2021, nos vemos en la necesidad, tras observar concienzudamente la situación social a nuestro alrededor, realizar una modificación de nuestros estatutos para poder fortalecer e incrementar los fines y objetivos, que nos permitan desarrollar líneas de trabajo transversales a nuestros proyectos, y posibilite llegar mejor a nuestros servicios, además de actualizar los términos generales de los mismos y hacerlos coincidir con los de otras delegaciones hermanas de Nuevo Futuro.”

Consolidar los recursos recién inaugurados será una prioridad, de cara a procurar una continuidad en los servicios, que aunque se congelen en espera de nuevas subvenciones cuyos plazos de resolución se prevén más lentos aún de lo normal, se conviertan en imprescindibles para la adecuada gestión del incremento de personas en situación de vulnerabilidad social. En esta línea se trabajara para dar continuidad a los existentes, e incluso nuevas aperturas de hogares para ex tutelados derivados de los centros de menores no acompañados, y un segundo hogar para familias o madres en exclusión.

Hay dos retos también muy importantes en el 2021, que son las convocatorias mediante concurso público para la adjudicación de hogares para menores en acogimiento residencial, y la convocatoria de hogares para jóvenes ex tutelados o jóvenes en emancipación, que son una prioridad en nuestras líneas de atención social.

Por último queremos destacar el esfuerzo que se ha seguido realizando en el presente año de cara al estado de alarma y la pandemia, creando nuevos protocolos de actuación frente al COVID, e incluso reservando un hogar para poder acoger en caso de contagio a los afectados de los hogares, y así desarrollar de manera más cómoda y segura su asilamiento preventivo y seguimiento.

20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como miembros del Órgano de Gobierno de la Asociación, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del PGC (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre)

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE

21. INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACION “DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO”.

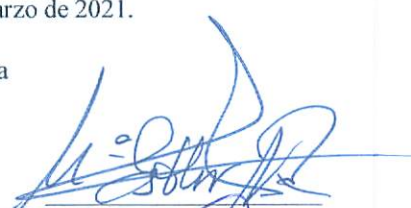
Periodo medio de pago a proveedores.


Periodo Medio de Pago Proveedores (PMP Proveedores)	Año 2020	Año 2019
	0,0 días	0,2 días

En Santa Cruz de Tenerife, a 31 de marzo de 2021.

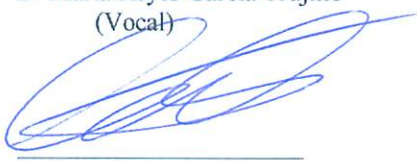
Firma: La Junta Directiva



Miguel Ángel Díaz Hernández
(Presidente)


Dª Esther Navarro Reyes
(Vicepresidenta)


Dª María Reyes García Trujillo
(Vocal)



Dª Cristina Martín Rodríguez
(Secretaria)


D. Daniel Barrios García
(Tesorero)


D. Luis Gómez Iglesias
(Vocal)


Dª Ana Velázquez Hernández
(Vicesecretaria)


Dª Silvia Güigou Santaella
(Vocal)


D. Fernando Pérez
(Vocal)